



# Scotia Inversiones

**CORREDORES DE BOLSA**

**Scotia Inversiones, S.A. de C.V.**

**Corredores de Bolsa**

65 Av. Norte y Blvd. Constitución #115,

San Salvador, El Salvador, C.A.

PBX: (503) 2299-9300, (503)2535-9300

Fax: (503) 2298-0151

scotiainvertiones.mercadeo@scotiabank.com.sv

San Salvador, 17 de febrero de 2014

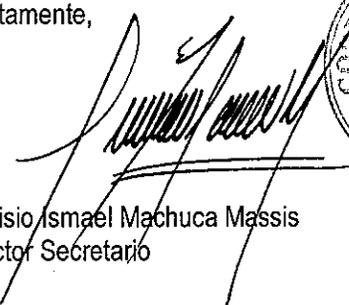
Licenciado  
Javier Mayora  
Gerente General  
**Bolsa de Valores de El Salvador**  
Presente.

Licenciado Mayora:

Por medio de la presente informo como hecho relevante que con fecha 13 de febrero del presente año, se llevó a cabo Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad "Scotia Inversiones, S.A. de C.V., Corredores de Bolsa. En la misma se desarrollaron como puntos relevantes de agenda los relativos a la aplicación de resultados, nombramiento de Auditores Financieros, Auditores Fiscales y reestructuración de Junta Directiva.

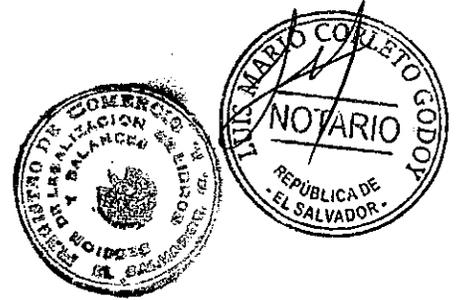
Para los efectos correspondientes, remito fotocopia certificada del acta de Junta General de Accionistas de la sociedad.

Atentamente,

  
Dionisio Ismael Machuca Massis  
Director Secretario







**ACTA NÚMERO TREINTA Y CUATRO.**

En la ciudad de San Salvador, a las ocho horas con treinta minutos del día trece de febrero del año dos mil catorce; en las oficinas administrativas del Centro Financiero Scotiabank El Salvador, S.A., situadas en la Veinticinco Avenida Norte y Veintitrés Calle Poniente, número un mil doscientos treinta, en esta ciudad, y contando con la asistencia del cien por ciento de los titulares o representantes de las acciones que conforman el capital social de la Sociedad Scotia Inversiones, S.A. de C.V., Corredores de Bolsa, de conformidad con el artículo doscientos treinta y tres del Código de Comercio, se procede a la celebración de Junta General Ordinaria, sin necesidad de convocatoria previa, proponiéndose la agenda siguiente:

**Asuntos comunes de carácter general:**

- I. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta General de Accionistas.
- II. Establecimiento de Quórum.
- III. Aprobación de la Agenda.
- IV. Lectura del acta anterior.

**Asuntos de carácter ordinario:**

- V. Conocimiento de la Memoria de Labores de la Junta Directiva, sobre el ejercicio que terminó el día treinta y uno de diciembre de dos mil catorce;
- VI. Conocimiento del Balance General, Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio que terminó el día treinta y uno de diciembre de dos mil catorce;
- VII. Conocimiento del informe del Auditor Financiero de la Sociedad;
- VIII. Tomar acuerdo sobre los puntos 5. y 6. de la agenda;
- IX. Aplicación de resultados;
- X. Nombramiento del Auditor Financiero, del Auditor Fiscal y fijación de sus emolumentos; así como nombramiento de sus suplentes;
- XI. Reestructuración de Junta Directiva.

**DESARROLLO DE LA SESION.**



## **I. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

El Licenciado Ricardo Enrique Guzmán Peña, representante de diecisiete mil doscientos cincuenta (17,250) acciones de Scotiabank El Salvador, S.A., pidió la palabra y propuso al pleno que de conformidad al artículo 238 del Código de Comercio, en la Junta General de Accionistas actuará como Presidente de Debates el Ingeniero René Mauricio Narváez Hinds y como Secretario el Licenciado Dionisio Ismael Machuca Massis, quienes ocupan igual cargo en la Junta Directiva de la sociedad.

La propuesta fue aprobada por unanimidad de votos.

## **II. ESTABLECIMIENTO DEL QUORUM.**

Se estableció el quórum con el cien por ciento del capital social, ya que están presentes o representados los titulares de las sesenta y nueve mil acciones que componen la totalidad del capital social. Se celebró la sesión de conformidad con las reglas correspondientes a primera convocatoria por haberse establecido el quórum requerido por Ley, el cual es suficiente de conformidad a lo estipulado por el Código de Comercio y el pacto social, para conocer los puntos de carácter ordinario.

## **III. APROBACION DE LA AGENDA.**

Por unanimidad fue aprobada la agenda presentada y sometida a la consideración de los accionistas, que se ha detallado anteriormente.

## **IV. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**

El Secretario dio lectura al acta de la última Junta General de Accionistas, celebrada el día seis de noviembre del año dos mil trece, la cual fue ratificada sin modificaciones y por unanimidad.

## **V. CONOCIMIENTO DE LA MEMORIA DE LABORES DE LA JUNTA DIRECTIVA, SOBRE EL EJERCICIO QUE TERMINÓ EL DÍA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

El Ingeniero René Mauricio Narváez Hinds dio lectura al mensaje del Presidente dirigido a los accionistas, posteriormente cedió la palabra a la Gerente General de la sociedad, Licenciada Ana María

## Actas de Junta General de Accionistas



Alas de Peña, quien presentó la memoria de labores de la Junta Directiva correspondiente al ejercicio que finalizó el treinta y uno de diciembre de dos mil trece.

### **VI. CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, Y ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL EJERCICIO QUE TERMINÓ EL DÍA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE.**

Los señores accionistas conocieron los Estados Financieros de la sociedad por exposición de los mismos que hiciera el Licenciado Ramón Luis Arqueros Quevedo, Director Financiero del Grupo Scotiabank El Salvador, correspondientes al ejercicio económico que terminó el día treinta y uno de diciembre de dos mil trece, habiendo tenido a la vista el Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio.

### **VII. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL AUDITOR FINANCIERO DE LA SOCIEDAD.**

El señor Rae Scanlan, en nombre de la firma KPMG, S.A., auditores Financieros de la sociedad, dio lectura al informe de auditoría sobre el ejercicio económico que finalizó al treinta y uno de diciembre de dos mil trece; haciendo constar que el examen de los Estados Financieros incluyó pruebas sobre la integridad, adecuación y eficacia de los controles internos establecidos por la administración para la generación de los Estados Financieros, cuyos resultados fueron satisfactorios.

### **VIII. TOMAR ACUERDO SOBRE LOS PUNTOS CINCO Y SEIS DE LA AGENDA.**

Luego de dar lectura a la Memoria Labores, al Balance General, al Estado de Resultados y al Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico dos mil trece, así como también al Informe de los Auditores Financieros, se aprobó por unanimidad la Memoria de Labores de la Junta Directiva, el Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio, y se tomó nota del dictamen del Auditor Financiero, ordenándose el archivo de estos documentos en los anexos del acta de la presente Junta.

### **IX. APLICACION DE RESULTADOS.**



Se presentó a la Junta General de Accionistas la propuesta de la Junta Directiva en el sentido que, en atención a los resultados del ejercicio económico que finalizó el treinta y uno de diciembre de dos mil trece, se acordase no hacer reparto de utilidades.

La anterior propuesta fue aprobada por unanimidad de votos de los accionistas representados.

#### **X. NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR FINANCIERO, DEL AUDITOR FISCAL Y FIJACIÓN DE SUS EMOLUMENTOS; ASÍ COMO NOMBRAMIENTO DE SUS SUPLENTES.**

La Junta General de Accionistas, después de revisar las propuestas y recomendaciones de la administración de la sociedad sobre el nombramiento de Auditores Financieros y Auditor Fiscal, propietarios y suplentes para el presente período que termina el treinta y uno de diciembre del dos mil catorce, unánimemente acordó:

- 1) Nombrar como Auditores Financieros a la sociedad "KPMG, S.A.", inscrita en el "CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORIA", al número Cuatrocientos veintidós; con emolumentos anuales de OCHO MIL SETENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (US\$8,070.00), más el impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios;
- 2) Nombrar como Auditor Fiscal a la firma "Ernst & Young El Salvador, S.A. de C.V.", inscrito en el "CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORIA", al número tres mil cuatrocientos doce con emolumentos anuales de DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2,750.00), más el impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios; y
- 3) Nombrar como Auditores Financieros Suplentes y Auditores Fiscales Suplentes a la firma "Auditores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V.", inscrito en el "CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORIA", al número Tres mil seiscientos catorce; facultando a la administración de la sociedad para negociar los términos de su contratación.

#### **XI. REESTRUCTURACIÓN DE JUNTA DIRECTIVA.**

El Director Secretario, Licenciado Dionisio Ismael Machuca Massis, hizo del conocimiento del pleno la propuesta del accionista mayoritario, quien como parte de la estrategia de negocios de la sociedad,



propuso hacer un cambio en la nómina de miembros de Junta Directiva, incorporando al Licenciado Oscar José Santamaría Menéndez en sustitución del señor Sergio Cruz Fernández, para lo que resta del período para el que fue electa la Junta Directiva nombrada el 13 de febrero del año 2013.

El Licenciado Edwin Antonio Sosa Ayala, representante de 17,250 acciones de Scotiabank El Salvador, S.A., pidió la palabra y agradeció al Señor Sergio Cruz por la experiencia y el valor aportado durante el tiempo que fungió como Director Vicepresidente de la Junta Directiva, luego hizo una breve reseña profesional del Señor Oscar José Santamaría Menéndez.

A continuación señaló que ratifica la propuesta y por lo tanto la Junta Directiva quedaría integrada de la siguiente manera:

**DIRECTOR PRESIDENTE:** RENÉ MAURICIO NARVÁEZ HINDS, mayor de edad, Ingeniero en Sistemas, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad;

**DIRECTOR VICEPRESIDENTE:** OSCAR JOSÉ SANTAMARÍA MENÉNDEZ, mayor de edad, Empleado, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de San Salvador;

**DIRECTOR SECRETARIO:** DIONISIO ISMAEL MACHUCA MASSIS, mayor de edad, Abogado y Notario, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de Zaragoza, departamento de La Libertad;

**DIRECTOR SUPLENTE:** CHRISTIAN RICARDO TOMASINO REYES, mayor de edad, Licenciado en Administración de Empresas, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de San Salvador;

**DIRECTOR SUPLENTE:** RAMÓN LUIS ARQUEROS QUEVEDO, mayor de edad, Licenciado en Economía y Negocios, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de Nuevo Cuscatlán, departamento de La Libertad;

**DIRECTOR SUPLENTE:** JOSÉ ALBERTO ALFARO ALFARO, mayor de edad, Licenciado en Contaduría Pública, de nacionalidad Costarricense, del domicilio de San José, República de Costa Rica.

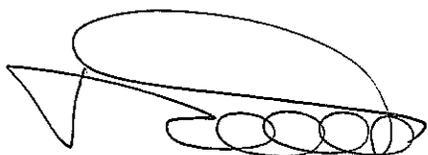
Continuando en funciones el Licenciado **DIONISIO ISMAEL MACHUCA MASSIS**, como Representante Legal Judicial de la sociedad, según nombramiento hecho por la Junta General de Accionistas con fecha 13 de febrero del año 2013.

Con dicha propuesta la Junta Directiva ejercería sus funciones a partir de la inscripción de la credencial en el Registro de Comercio y por lo que resta del período para el que fue electa la Junta Directiva nombrada el 13 de febrero del año 2013 y que vence el día 27 de febrero de 2015; ejerciendo sus funciones ad honorem como se ha llevado a cabo hasta ahora.

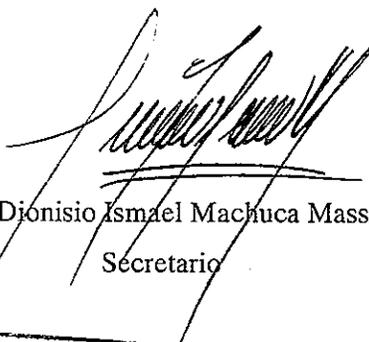
Se sometió a los accionistas presentes y representados la propuesta anterior, habiendo sido aprobada por unanimidad.

**CIERRE DEL ACTA.**

No habiendo más que hacer constar se levanta la sesión y se cierra la presente acta a las nueve horas con diez minutos de su fecha y para constancia firmamos el Presidente y Secretario de la presente Junta General de Accionistas.



Ing. René Mauricio Narváez Hinds  
Presidente



Lic. Dionisio Ismael Machuca Massis  
Secretario

El suscrito Notario Certifica: Que la presente fotocopia  
que consta de TRES follo(s), es fiel y conforme  
con su original, con el cual se confrontó, de conformidad  
a lo establecido en el artículo treinta de la Ley del Ejercicio  
Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias.  
San Salvador: DIECISIETE de FEBRERO  
de DOS MIL CATORCE.

